



## Acciones preventivas para contrarrestar los efectos del COVID-19 en el municipio de Tuxpan Jalisco.

### AL INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- Se implementará un filtro sanitario, en el ingreso de la Presidencia Municipal.
- Cancelación de cualquier clase impartida, por la dirección de Cultura.
- Cancelación de todas las ligas deportivas, en nuestro municipio.
- Cancelación de clases impartidas en los centros asistenciales pertenecientes a DIF.
- Cancelación de cualquier evento masivo, organizado desde nuestro Gobierno.
- A los trabajadores mayores de 60 años, se les recomienda permanecer en su casa.

### HACIA LA POBLACIÓN

- Se prohíben eventos, reuniones o actividades de recreación con aglomeración de más de 50 personas.
- Se suspenden misas y servicios religiosos en nuestro municipio.
- Quienes presten servicios de salón de belleza, estilismo y barbería; deberán de contar con medidas sanitarias dentro de sus establecimientos, así como regular el ingreso a los mismo.
- Se suspenden hasta nuevo aviso, la apertura de bares, discotecas, salones para fiestas y gimnasios.
- Se suspenden los espacios de recreación, escuelas públicas y escuelas privadas.



- Los comercios con venta de comida solo podrán vender para llevar. (El personal deberá contar con medidas de higiene).
- Los establecimientos que venden solo para llevar podrán estar abiertos, siempre y cuando cuenten con los filtros sanitarios recomendados por el sector salud.
- Se instruye a todo comercio formal e informal a implementar filtros sanitarios en sus establecimientos. (Contar con gel antibacterial en sus ingresos).
- Las tiendas de autoservicio, departamentales y mueblerías deberán contar con filtros al ingreso de sus establecimientos y tener un control de ingreso para sus compradores.
- Se instruye a todas las empresas de agroindustria a implementar todas las medidas de prevención posible con su personal; cualquier duda contarán con el apoyo del sector Salud.
- A los servicios de transporte se les solicita, que cuenten con filtros al ingreso de sus unidades.
- Sanitización por toda la cabecera municipal, así como en la delegaciones y agencias municipales.
- La instalación de un túnel sanitizador a la entrada del tianguis dominical.

Se les recuerda que el

# Tianguis Dominical

seguirá dando el servicio a un costado de la  
**Escuela Secundaria Miguel Hidalgo.**  
Respetemos las indicaciones de prevención  
para seguridad de todos.



# EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO INFORMA LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN PARA TODA LA POBLACIÓN.

## Medidas preventivas

- Los vendedores ambulantes de comida podrán laborar de lunes a viernes de las 8 de la mañana a las 2 de la tarde quienes realicen la venta por la mañana y por la tarde será de las 5 a las 10 de la noche. Sábados y domingo queda cancelada la venta para quienes no tengan local establecido. Quienes tienen local establecido sólo podrán vender comida para llevar.

## **El Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco INFORMA las Nuevas Medidas de Restricción Para Toda la Población.**

- El Tianguis Municipal queda **SUSPENDIDO** Hasta Nuevo Aviso.
- Los Vendedores Ambulantes de Comida podrán laborar de lunes a viernes de las 8:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde; quienes realicen la venta por la mañana y por la tarde será de las 5:00 de la tarde a las 10:00 de la noche. Sábados y domingos queda cancelada la venta para quienes no tengan local establecido.  
Quienes tienen local establecido sólo podrán vender comida para llevar.
- Tiendas de Abarrotes, Tiendas de Conveniencia tipo Supermercado, así como las de OXXO, Kiosko y Okee dokee podrán abrir de 6:00 de la mañana a 10:00 de la noche.
- Farmacias Guadalajara estará abierta las 24 hrs y Establecimientos No Esenciales tendrán que cerrar.
- El horario para la Venta de Bebidas Alcohólicas será de 12:00 a 20:00 horas.
- Mercerías y Venta de Tela podrán abrir de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.
- El Comercio considerado Esencial podrá abrir de las 9:00 de la mañana a las 10:00 de la noche.
- Las Carnicerías, Ventas de Pollo Lavado y Pescaderías podrán realizar sus aperturas conforme cada establecimiento maneje siempre y cuando sea hasta 6:00 de la tarde.
- Las Actividades de Gobierno, Instituciones Bancarias y otras indispensables seguirán trabajando en horarios establecidos y deberán implementar mayores medidas de higiene y protección.
- Respetemos el trabajo de quienes cuidan nuestra salud y nos protegen, porque hoy más que nunca requerimos de su ayuda.
- Implementa en casa un Plan Sanitario COVID-19, platica con tu familia y cuídate.